

FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE

CÓDICO: FO-M-DC-18-01

VERSIÓN:

FECHA: 2021-09-16

PÁGINA:

CONVOCATORIA No. 093

(15/12/2023)

LA FACULTAD	DE,	DERECHO			CONVOCA A		
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE CATEDRÁTICO EN EL PROGRAMA DE DERECHO GUAVIARE						_EN	
EL AREA		PRIVADO		ORIENTAR:			
Fight is seened		AREA DE DESEMPE	O	*			
Descripción		Inter	Intensidad Horaria		Lugar		
PERSONAS	CODIGO 2701023	64	HORAS	GUAVIARE			
PERIODO ACADEMICO 2024-I							
Convocatoria	✓ Primera Vez	☐ Segunda Vez	*				

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

ABOGADO CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE

ESTUDIOS DE POSGRADO

 ESPECIALISTA O MAGISTER O DOCTOR EN CUALQUIER ÁREA DEL DERECHO O ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA CUAL SE CONVOCA, NO INFERIOR A 36 MESES (ACUERDO 13/20 19) C.S.U.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DERECHO PRIVADO

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

Docencia Universitaria: 12 MESES

*Profesional: 24 MESES

Investigación: -0-

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Personales:

Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo

Comportamentales:

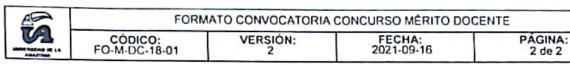
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de ralaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público

Técnicas:

Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

- Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
- 2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - · Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - · Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).



3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar

1. 1.

- 4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
- Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el __18/12/2023 hasta el __22/12/2023

Lugar: Oficina de la Facultad de Derecho o correo fderecho@uniamazonia.edu co

and the same

or and the bornestelle

Hora: De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

especiales.	te del Consejo de Pacullad establecera otros tiempos en casos
Fecha de la prueba 22/01/2024 Hora: 2:00	P.M. Lugar: Oficina de la Facultad de Derecho
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: de DERECHO	A partir del 2/02/2024 en la oficina de la Facultad de la Amazonia o
en el portal web institucional o envio por corre-	o electrónico.
	Josio!
Rector FA	BIO BURITICA BERMEO
Revisado por	Mulatin
Decano ANGELA PATRICIA MORENO LÓPEZ	Vicerrector Académico JAVIER MARTÍNEZ PYAZAS
\cup \setminus \emptyset	

19.50

The second section is the second